

SALUD MENTAL DURANTE EL CONFINAMIENTO POR SARS-COV-2 EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PERUANOS

MENTAL HEALTH DURING CONFINEMENT BY SARS-COV-2 IN PERUVIAN UNIVERSITY STUDENTS

 Ericka Julissa Suysuy Chambergo^{1a}

 Patricia del Rocío Chávarry Ysla^{2b}

Fecha de recepción : 14 abril 2021

Fecha de aprobación : 29 junio 2021

DOI : <https://doi.org/10.26495/rce.v8i1.1642>



Resumen

Actualmente, la población vive los efectos de la pandemia causada por el SARS-Cov-2, por ello el Estado impuso el confinamiento cambiando el estilo de vida en los universitarios. Por ello el presente estudio se tituló salud mental durante el confinamiento por SARS-COV-2 en estudiantes universitarios peruanos. Para su desarrollo se empleó una investigación de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, con diseño transversal con población de 300 estudiantes y una muestra de 132. El instrumento fue el cuestionario de Jahoda, adaptado por Lluch, con validez criterial de 0.657 y confiabilidad de alfa de cronbach de 0.743. Los resultados afirmaron que los 6 factores de salud mental analizados tuvieron promedios de medio a bajo. Se concluye que el 58.22% de universitarios presenta niveles bajos de salud mental.

Palabras clave: salud mental, confinamiento, universitarios, sars-cov-2

Abstract

Currently, the population is experiencing the effects of the pandemic caused by SARS-COV-2, which is why the State imposed confinement, changing the lifestyle of university students. For this reason, the present study was entitled mental health during confinement due to SARS-COV-2 in Peruvian university students. For its development, a descriptive quantitative research approach was used, with a cross-sectional design with a population of 300 students and a sample of 132. The instrument was the Jahoda questionnaire, adapted by Lluch, with criterion validity of 0.657 and reliability of cronbach alpha of 0.743. The results affirmed that the 6 mental health factors analyzed had averages from medium to low. It is concluded that 58.22% of university students have low levels of mental health.

Keywords: mental health, confinement, university students, sars-cov-2

¹ Universidad César Vallejo, Perú

² Universidad ESAN, Perú

^a Magister en Gestión Pública, esuysuy@ucvvirtual.edu.pe

^b Doctora en Gestión Universitaria, chavarryp@ucvvirtual.edu.pe

1. Introducción

A inicios de la pandemia de fecha once del tercer mes del año por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las instituciones encargadas de regir los sistemas educativos a nivel superior en América Latina y el Caribe adoptaron restricciones de acuerdo a las medidas preventivas de cada nación, teniendo en cuenta las recomendaciones de la OMS en donde se reduzca el impacto del Covid-19. La información oficial divulgada contiene no solo las medidas preventivas del Covid – 19 en donde se hace referencia evitar la expansión del virus en las diferentes casas de estudios universitarias, sino adoptar medidas de continuidad de los planes de estudio a través de herramientas digitales, medios masivos, reprogramación de los semestres académicos.

De acuerdo a la evaluación de la UNESCO, aproximadamente 1.500 millones de universitarios que corresponden a 165 países no pueden acceder a las casas de estudio debido a la COVID-19 . Esto ha ocasionado que la pandemia presione a la sociedad en adoptar medidas innovadoras y de emergencia en enseñanza y aprendizaje, donde se incluya la educación mediante plataformas y online.

Esta situación se ha convertido en una problemática para los alumnos y maestros , que deben afrontar diferentes problemáticas en aspectos emocionales, físicos, económicos, laborales ocasionados por la enfermedad al tiempo que cumplen la parte que les corresponde para contribuir a frenar la propagación del virus, sin embargo con el acontecer de los hechos a nivel mundial y de cada país , el futuro es dubitativo de alguna manera para todos, y en especial para los miles de millones de universitarios que tenían que licenciarse este año de las diferentes especialidades , cuyos factores políticos, económicos, educativos se tendrán que analizar en el debido momento adoptando las medidas correctivas por la situación en la que se encuentra la población en estado de vulnerabilidad, los cuales se tendrán que enfrentar a una situación caótica de la economía estancada por el SARS-Cov-2 .

La Organización Mundial del Comercio (OMC) provee una pendiente actividad comercial a nivel mundial en la que oscila entre el 13 % y 32 %, cuya regresión de la economía afectaría a las instituciones de educación superior de varias formas : reducción de las contrataciones al personal concernientes para los egresados que accedan al ámbito laboral en los meses siguientes ; retrasos en el pago de pensiones , endeudamiento de cancelar las pensiones, negligencia de los gobiernos regionales, locales en la responsabilidad de asumir fuentes de financiamiento para hacerle un alto a esta pandemia en educación y que esto amerita la toma de decisión adecuada para mejorar y calmar los criterios de educación implantados por las instituciones del estado en mejorar la calidad universitaria.

En un estudio desarrollado por la época del coronavirus en África , en donde se incluye el aumento de 2.000 universidades , conocidas como la University World News , donde se nota la afectación que tendrán las universidades del estado verse afectadas por esta crisis mundial , así como los rezagos de los factores de empresas, sociales, tecnológicos aumentando la demanda y la oferta , donde la economía no alcanza para esta situación , en que se detalla que las pensiones aumentaran y que muchos de los alumnos no pueden cancelar su deuda por la situación económica que solventa actualmente .

En la India, se manifiesta que los porcentajes de falta de trabajo no pudieran sostenerse en el treinta por ciento a finales de abril de 2020, en donde en su mayoría los egresados tienen cierto temor de perder su empleo, afectando el pago de sus pensiones y la incapacidad de pago por parte de los tutores y estudiantes afectados por la pandemia, KPMG India reafirma que cerca de 37.5 millones de alumnos y 1.4 millones de profesionales y personal administrativo y de servicios donde podrán verse afectados por la alteración , esto afectaría en un futuro como una deserción estudiantil , mientras hasta cinco millones de postulantes están reconsiderando en no registrarse por las garantías y condiciones que no obtengan para llevar sus estudios.

CEPAL manifiesta que las nuevas adopciones que deben hacer los padres es tomar medidas para continuar con los estudios de sus hijos solventan sus estudios universitarios, la intervención del estado en donde intervenga en aumentar empleo para satisfacer las necesidades acordes al mercado, las universidades tanto nacionales como particulares deben garantizar que a pesar de esta situación de virus , se deben seguir exigiendo en mejorar los estándares de calidad y de mejorar la educación, es por ello que las instituciones deben fortalecer los vínculos con los estudiantes, padres y sociedad en donde les den oportunidades de continuar con sus estudios a fin que no aumente el retiro de los más vulnerables .

En nuestro país, el estado ha tenido que afrontar retos y cada vez adoptar soluciones, estrategias que deben generar soluciones hacia la ciudadanía, es por ello que ante esta alterada jornada laboral ha conllevado que en su totalidad las universidades cierren sus puertas de atención a los universitarios y que se implante una educación online perjudicándose muchos estudiantes que son de extrema pobreza que no cuentan con los equipos necesarios para llevar a cabo sus clases, ni internet , que muchas ocasiones han tenido que están involucrados que los estudiantes sufran de alteraciones emocionales, depresión, obesidad, baja autoestima generando incongruencia en el desarrollo académico y su desarrollo personal, tanto SUNEDU como MINEDU han debido afrontar problemas en torno a la educación siendo estratégicos en sus decisiones.

La calidad y democratización de la educación son dos componentes indisolubles en los sistemas educativos en América latina; la calidad como base para ofrecer un eficiente despegue profesional , personal y social esperado, y la democratización como forma de garantizar la educación en todas las etapas, bajo condiciones de equidad, pedagógicas, materiales y de significación necesaria para el desarrollo integral humano y social, esto equivale a fomentar el trabajo remoto en las diferentes instituciones y que los docentes así como alumnos adopten las medidas de utilización de herramientas digitales para fomentar el desarrollo de las sesiones educativas mediante los valores que corresponden a ser responsable en el cumplimiento de sus actividades , respeto y solidaridad, a combatir la discriminación y la exclusión.

Con escasez las universidades han aplicado un modelo en línea para el nivel de pre grado y post grado puesto que SUNEDU observó esta modalidad de estudios y ante la pandemia se tuvo que retomar esta modalidad para que los estudiantes no pierdan el ciclo académico. Por otra parte, se considera también como dificultades tecnológicas que manifiestan los estudiantes, considerando que las diferentes casas de estudios albergan a un sinnúmeros de alumnos de provincias con un nivel socioeconómico bajo, medio y que ante esta situación obligaría a que los universitarios tengan que proveer de paquetes de megas para poder acceder a sus clases cotidianas mediante el uso de equipos de alta gama, así como de computadora o laptop incluyendo ciertos servicios que las diferentes casas de estudios les ofrecían a aquellos estudiantes que provenían de lugares alejados como el comedor universitario.

El presente estudio es justificado de manera teórica, debido a que se optará por recolectar información bibliográfica importante y necesaria para desarrollar la investigación correspondiente a salud mental durante el confinamiento por SARS-COV-2 en estudiantes universitarios peruanos.

De la misma manera, se justifica de manera metodológica, puesto que, para su desarrollo se empleará una investigación de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, con diseño trasversal. Además, se recolectará la información aplicando como técnica una encuesta con su instrumento un cuestionario, convirtiéndose en una investigación importante para nuevos aportes científicos.

Por último, se justifica de manera práctica, ya que beneficiara a las universidades, estudiantes y en totalidad la empresa de estudio, además servirá de base para investigaciones futuras que se desarrollen en la misma organización como en distintas, brindando conocimiento y material de apoyo a futuras investigaciones que tengan interés en el tema investigado.

2. Material y métodos

El presente estudio se desarrolló mediante una metodología cuantitativa, de diseño transversal, con tipo descriptiva, debido a que busca describir la salud mental durante el confinamiento por SARS-COV-2 en estudiantes universitarios peruanos 2020.

Se aplicó como instrumento el cuestionario de Jahoda, adaptado por Lluch, a una población de 300 universitarios, además se aplicó la fórmula estadística para hallar la muestra obteniendo 132 alumnos. El instrumento tuvo una validez criterial de 0.657 y confiabilidad de alfa de cronbach de 0.743

Los materiales que se emplearon en este estudio fueron: laptop, Excel, Word, y software estadístico SPSS V25 para procesar los datos.

De la misma manera la ética, se consideró bajo las normas establecidas por la Universidad, considerando criterios para realizar la investigación, asimismo se respetó la autoría de cada referencia, considerando respectivos autores de la editorial.

3. Resultados

A nivel descriptivo, se obtuvieron los resultados respecto a los objetivos a nivel descriptivo, de la siguiente manera:

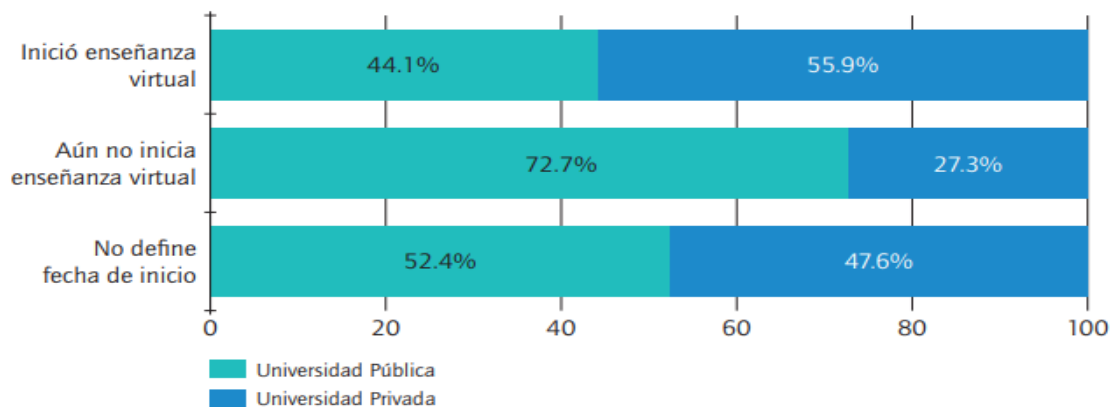


Figura 1. Educación virtual en universidades licenciadas. Fuente: Pagina web de casas de estudios a nivel nacional.

Debido al aumento de los contagios, se ha podido connotar que en gran mayoría una masa estudiantil y catedráticos en donde muestran síntomas de temor a fallecer soledad, tristeza, angustia, ansiedad por la salud, en donde muestran susceptibilidad influyendo en la capacidad para tomar decisiones racionales y adoptar comportamiento acorde a la situación, teniendo en cuenta que ciertas conductas son consecuencia de las medidas de salubridad tomadas por el gobierno dando a conocer a la población en general el uso de mascarillas, guantes, lavado de manos, uso de alcohol y del distanciamiento social y así se evitará la propagación del virus, por ende todas las instituciones deben exigir el cumplimiento de las medidas de salud a todos el personal interno como externo.

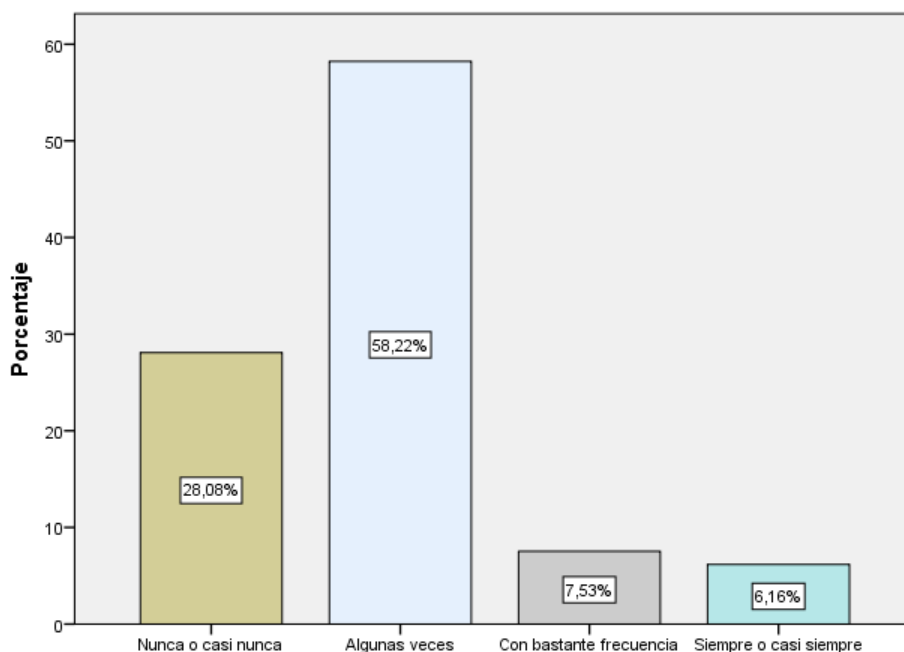


Figura 2. Percepción de los universitarios. Fuente: Encuesta aplicada a los universitarios

Los trastornos producidos por la emergencia sanitaria, ha ocasionado en los docentes e universitarios estados de ansiedad, inseguridad en la toma de decisiones afectando el desarrollo académico, frente a ello los cambios han generado que la población en estudio adopte cambios respecto a las técnicas de estudio, en mejora de la educación y de actuar en las condiciones de incertidumbre, afianzando la flexibilidad de los docentes frente a la toma de decisiones, esto ha evidenciado que la salud mental en tiempos de pandemia afecte el comportamiento, inteligencia emocional de cada estudiante y docente.

4. Discusión

De acuerdo a la emergencia sanitaria, en su mayoría las casas de estudio superior, han producido ventiladores, mascarillas, protectoras que han puesto a disposición sus laboratorios, cámaras de desinfeccionamiento, entre otras. Esto ocasiona que durante el primer trimestre del ciclo académico se haya experimentado el tipo de educación virtual y que en los próximos ciclos se busque la mejoría de los servicios online mediante los modelos de enseñanza, así como la salud mental de estudiantes y docentes, permitiendo que se analicen las oportunidades, amenazas de la crisis de la pandemia frente a la educación superior, en donde cada docente debe emplear estrategias de aprendizaje y enseñanza hacia los alumnos a fin que este tipo de clases se vuelvan motivadoras y que el alumno participe en cada sesión de la lección dada por los diferentes cursos.

Además, se identificó que la educación virtual en universidades licenciadas, el 44.1% de universidades públicas iniciaron su enseñanza virtual y el otro 55.9% fueron de universidades privadas, el 72.7% de universidades públicas aún no inicia sus enseñanzas virtuales y el 27.3% fueron de universidades privadas, el 52.4% de universidades públicas aún no define la fecha de inicio, y el otro 47.6% es de universidades privadas.

Asimismo, con respecto a la percepción de los universitarios, el 58.22% indicaron que algunas veces, mientras que el 6.16% siempre o casi siempre.

Ello se puede contrastar con el informe de la Organización Mundial del Comercio (OMC) quien provee una pendiente actividad comercial a nivel mundial en la que oscila entre el 13% y 32%, cuya regresión de la economía afectaría a las instituciones de educación superior de varias formas

5. Conclusiones

El análisis sobre el confinamiento en tiempo de Covid, permite que los universitarios adopten medidas e utilicen herramientas digitales para atender sus diferentes cursos de acuerdo a la casa de estudios sea nacional o privada, esto menciona que el país no está preparado para asumir una responsabilidad tan grande que se ha vivido en estos tiempos de pandemia, en donde se tenía que adoptar medidas inmediatas de acuerdo a la situación del día a día, esto ha afectado emocionalmente el comportamiento de los estudiantes, docentes generando porcentajes de estrés, incertidumbre, ansiedad, sin embargo ante los resultados obtenidos aplicados a los universitarios se reafirma que la crisis sanitaria ha afectado económicamente, socialmente, académica y administrativa que el estado presenta debilidades a nivel nacional y mundial.

Las instituciones relacionadas a la educación, tuvieron que adoptar medidas en donde los universitarios no pierdan sus ciclos académicos y que sigan avanzando, sin embargo, existen carreras como las de biomédicas, ingenieras que se requiere estar en el campus por la utilización de laboratorios, pero ante esta situación no es posible, mientras se pueda reducir los porcentajes de contagio.

6. Referencias

- CEPAL (2020) Panorama social en américa latina. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ps>
- Figallo, F; González, M; Diestra, V. (2020) Perú: Educación superior en el contexto de la pandemia por el COVID-19. <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/esal/article/viewFile/13404/214421444832>
- Tarrida, G. (2020) El coronavirus y la docencia en la universidad. <https://la.dental-tribune.com/epaper/dental-tribunes/dt-latin-america/dt-latin-america-no-4-2020.pdf>
- Huarcaya, F. (2020) Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de covid-19 <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/5419>
- Ministerio de Educación – MINEDU (2020) Resolución ministerial emergencia sanitaria por el COVID19. <http://www.minedu.gob.pe/cdd/pdf/resultados-2020/rm-n-277-2020-minedu.pdf>
- Naciones Unidas (2020) Covid-19 y educación superior: aprender a desaprender para crear una educación para el futuro. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/covid-19-y-educaci%C3%B3n-superior-aprender-desaprender-para-crear-una-educaci%C3%B3n-para>
- Organización Mundial de Comercio (2020) Desplome del comercio ante la pandemia de covid-19, que está perturbando la economía mundial https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr855_s.htm
- Organización Mundial de la Salud (2019) Covid-19 y educación superior: políticas públicas nacionales. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/08/covid-19-y-educacion-superior-politicas-publicas-nacionales/>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior (2020) Sunedu realiza supervisión a universidades durante emergencia por covid-19. <https://www.sunedu.gob.pe/sunedu-realiza-supervision-universidades-durante-emergencia-covid-19/>